



Asturias
paraíso natural

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE LAS PUBLICACIONES TURÍSTICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2018

Expte N°: CM 16/17

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es definir las condiciones técnicas que han de regir la prestación del servicio de diseño y maquetación de las publicaciones turísticas del Principado de Asturias 2018.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PUBLICACIONES

Se deberán diseñar y maquetar las guías e infografías de promoción turística de los productos turísticos cabecera, y elaborar su versión digital, tanto en español como en las versiones idiomáticas correspondientes que define el Programa de Turismo Sostenible y que relacionamos a continuación:

1. Naturaleza y Rutas
2. Costa y Pueblos Marineros
3. Cultura
4. Patrimonio Industrial
5. Gastronomía
6. Turismo Rural
7. Ciudades
8. Activo y Deportivo
9. Camino de Santiago
10. Imagen Asturias

Los formatos de las publicaciones son los siguientes:

- ✓ Imagen Asturias: formato tríptico de tamaño abierto 510 mm de ancho por 220mm de alto y tamaño plegado 170 mm de ancho por 220mm de alto, con encuadernación plegado.
- ✓ Resto de publicaciones: tamaño 170 mm de ancho por 220mm de alto, con 52 páginas más contraportada, con encuadernación rústica pur.

Los idiomas de las publicaciones son los siguientes:

Título	Idiomas					
	ESP	ING	FRA	ALE	ITA	POR
Naturaleza	X	X	X	X	X	-
Ciudades	X	X	-	-	-	-
Costa y Pueblos Marineros	X	X	X	-	-	-
Gastronomía	X	X	X	X	X	X
Camino de Santiago	X	X	X	X	X	-
Activo y Deportivo	X	X	X	-	-	-
Turismo Rural	X	X	-	-	-	-
Patrimonio Industrial	X	X	-	X	-	-



Asturias
paraíso natural

Cultura	X	X	X	X	X	X
Imagen Asturias	X	X	X	X	X	X

X: Se edita en ese idioma

-: No se edita en ese idioma

Se debe tener en cuenta a la hora de realizar los trabajos que el papel utilizado en impresión será, Cyclus offset 100% reciclado.

Respecto de las infografías se deberá elaborar una por cada producto en idioma español y su respectiva versión en idioma inglés, su tamaño será de 800 x 2500 (px)

3. TRABAJOS A REALIZAR

La empresa adjudicataria realizará los siguientes trabajos:

A) *Diseño y maquetación.*

Se seguirá la línea gráfica que SPGP pondrá a disposición del adjudicatario, y de la que se adjunta ejemplo en el ANEXO I. Los textos base de cada publicación, así como un manual de uso general de la línea gráfica y un manual de cada publicación en particular.

El adjudicatario diseñará una infografía por cada producto cabecera, que seguirá la línea gráfica y pondrá en valor el producto turístico al que representa utilizando como base los conceptos y atributos básicos que recoge la publicación.

Una vez aprobada la versión en español, la empresa adjudicataria realizará la adaptación de las diferentes publicaciones e infografías a los idiomas correspondientes y que se indican en el apartado 2 de este pliego.

SPGP revisará las maquetas y dará su visto bueno para su lanzamiento definitivo.

B) *Fotografías*

La empresa adjudicataria deberá aportar 200 fotografías (20 fotografías por cada publicación) para la correcta ejecución de cada publicación, de los fotógrafos de los que ha presentado ejemplo para optar a la adjudicación. Teniendo en cuenta que cualquiera de las presentadas en la licitación podrían ser elegidas para la ejecución de los trabajos.

Todo el material debe tener suficiente calidad, y adecuarse al estilo de la línea gráfica, así como al estilo de fotografía que incorpora la campaña turística. El material fotográfico deberá presentar enfoques, luz y definición de imagen que mejor se ajuste a la tipología de papel de impresión utilizado. En la siguiente url <https://www.turismoasturias.es/web/infoasturiasempresas/campanas/vuelve-al-paraíso> se facilita información sobre la campaña turística y video técnico explicativo en:



Asturias
paraíso natural

<https://www.youtube.com/watch?v=WNA1lt-54sY>

C) Elaboración de cartografía

La empresa adjudicataria elaborará la cartografía que sea necesaria para cada publicación.

La cartografía será revisada por SPGP, quien dará su visto bueno final.

Para la correcta ejecución de los trabajos SPGP aportará al adjudicatario:

- A. Manual general de la línea gráfica.
- B. Manual específico de línea gráfica específica de cada uno de las publicaciones.
- C. Textos base en español y su traducción a los idiomas correspondientes.
- D. Acceso al archivo fotográfico propiedad de SPGP.
- E. Portadas y contraportadas de cada una de las publicaciones, tanto en español como en versiones idiomáticas.

Se adjunta a este pliego, como ANEXO I un ejemplo de manual de línea gráfica específica.

4. ENTREGA DE MATERIAL

La empresa adjudicataria deberá entregar el siguiente material de cada una de las publicaciones:

I. Material para impresión

- Archivos PDF preparados correctamente para su envío a imprenta.

II. Material digitales:

- De cada publicación y sus versiones idiomáticas un PDF optimizado para web (enlaces habilitados, ...)
- De cada infografía, y sus versiones idiomáticas en formato optimizado para Redes Sociales.

IV. Másters y archivos editables de todos los trabajos.

- En formato indesign o illustrator de cada una de las publicaciones e infografías y sus versiones idiomáticas, así como de las ilustraciones, dibujos de planos,... que hayan sido necesarios para el correcto desarrollo del trabajo.

V. Material fotográfico

- Material fotográfico en alta resolución (requisitos mínimos: resolución de 300pp y tamaño A4).
- Relación de fotografías entregadas indicando autor, título y ubicación.
- Documento de cesión de derechos totales del material fotográfico.

4.1. Orden de prioridad de entrega

1. Publicaciones maquetadas en su versión en español, para imprenta.



Asturias
paraíso natural

2. Publicaciones maquetadas en su versión en español, para web.
3. Infografías en su versión en español, para redes sociales.
4. Publicaciones maquetadas en versiones idiomáticas, para imprenta.
5. Publicaciones maquetadas en versiones idiomáticas, para web.
6. Infografías en versiones idiomáticas, para redes sociales.

En Gijón a 29 de agosto de 2017

Tatiana González Salas
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN